



“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

APRUEBA CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN

Buenos Aires, 13 de marzo de 2008

VISTO la presentación de la Facultad Regional General Pacheco, a través de la cual solicita la aprobación y autorización de implementación del Curso de Posgrado de Actualización “Didáctica General de la Universidad”, y

CONSIDERANDO:

Que el Curso propuesto responde a la necesidad de brindar a docentes y graduados de la Universidad herramientas adecuadas para contribuir a la construcción de nuevos saberes en torno de la enseñanza y a la carrera docente.

Que la Facultad Regional General Pacheco cuenta con un plantel de profesores de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados al propuesto.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:



“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el currículum del Curso de Posgrado de Actualización “Didáctica General en la Universidad”, que figura en el Anexo I y es parte integrante de la presente Ordenanza.

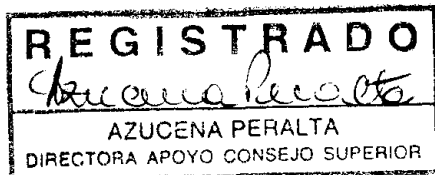
ARTÍCULO 2°.- Autorizar el dictado del mencionado Curso en la Facultad Regional General Pacheco con el Cuerpo Docente que figura en el Anexo II y es parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA N° 1177

ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ORDENANZA N° 1177

ANEXO I

**CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN
“DIDÁCTICA GENERAL EN LA UNIVERSIDAD”**

1. FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza es una práctica compleja que se inscribe en proyectos curriculares, institucionales, de políticas educativas, configurando una práctica social con actores, estructuras, recursos y normas en interrelación constante.

La enseñanza en la universidad es acción del docente en función de un contenido científico o tecnológico específico, orientado a la formación en la profesión. La enseñanza requiere del docente la experticia en un campo determinado de conocimientos, y también del conocimiento de un conjunto de elementos conceptuales que permitan reflexionar, conocer y analizar las prácticas de la enseñanza. Estos conocimientos sistemáticos, sólidos y rigurosos provienen de la didáctica, disciplina que habla de la enseñanza. *“(La didáctica) se ocupa del estudio y diseño del currículo, de las estrategias de enseñanza, de la programación de la enseñanza, de los problemas de su puesta en práctica y de la evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza”.*

Para este curso se han seleccionado los temas centrales de la didáctica, que además son los temas señalados como preocupaciones por los docentes de las distintas carreras de cada una de las Facultades de nuestra Universidad.

Para abordar cada uno de estos temas se ha convocado a especialistas de máximo nivel y reconocida trayectoria que por su solidez teórica y su trabajo en la formación docente podrán brindar a los participantes nuevas perspectivas y herramientas conceptuales para



“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

enriquecer los saberes en torno a la enseñanza, y elementos para intervenir en la complejidad de los escenarios en los que se desenvuelven las prácticas de enseñanza en la Universidad.

2. JUSTIFICACIÓN

Este curso de Posgrado está dirigido a los ingenieros que se desempeñan como docentes y a los integrantes de los Equipos Interdisciplinarios de las Facultades Regionales y Regionales Académicas, con el fin de aportar a la construcción de nuevos saberes en torno de la enseñanza y a la carrera docente.

Los contenidos que se desarrollan en este curso permitirán el fortalecimiento de la ejecución de los proyectos que se realizan en el marco del PROMEI (Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería), el fortalecimiento de las prácticas de enseñanza, dando posibilidad de pensar nuevas propuestas que contribuyan a mejorar las prácticas además de generar acciones concretas tendientes a evitar la deserción y el desgranamiento de los estudiantes.

3. OBJETIVOS

- Analizar conceptos teóricos centrales de la didáctica.
- Favorecer la adquisición de herramientas para interpretar y abordar los problemas relativos a la enseñanza en las carreras de Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional.
- Promover la incorporación de propuestas de enseñanza vinculadas a las tecnologías.
- Integrar las perspectivas teóricas abordadas con las prácticas concretas de la enseñanza.



“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

4. CONTENIDOS MÍNIMOS

Eje temático 1: La didáctica y la enseñanza

El campo de las disciplinas didácticas. La naturaleza epistemológica y pragmática de las disciplinas que lo integran. Didáctica general y Didácticas específicas. La relación con otras disciplinas. Objetos, temas y problemas didácticos. Los temas actuales de la Didáctica universitaria. Certidumbres e incertidumbres en la enseñanza. Los enunciados discursivos: el carácter explicativo y normativo del discurso didáctico. El docente universitario y la producción de conocimiento didáctico.

Eje temático 2: Universidad y Currículum

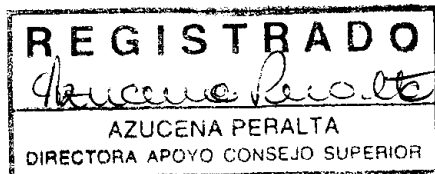
El currículum como campo de estudios y de prácticas. Problemas teóricos en torno de la definición del concepto de currículum. Las concepciones curriculares y sus supuestos. Debates actuales sobre el currículum en la universidad. La organización curricular, alternativas y supuestos. Opciones y modelos en el diseño curricular universitario. Problemática del conocimiento, el contenido curricular y la conversión didáctica. El papel del docente en la definición del currículum universitario.

Eje temático 3: Estrategias de intervención didáctica

Las estrategias de enseñanza, su relación con el conocimiento y la comunicación. El conocimiento mediado por tecnologías. Relaciones entre tecnologías y conocimiento. Posibilidades de las tecnologías en el aula universitaria.

Eje temático 4: Evaluación en la Universidad

Principales tendencias teóricas en evaluación. La evaluación como parte de la enseñanza y del aprendizaje: campo y herramienta de conocimiento. Evaluación de las prácticas docentes y de proyectos curriculares. Criterios para la evaluación de programas e instrumentos.



“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

5. DURACIÓN

SESENTA (60) horas, las cuales incluyen clases teóricas y prácticas.

6. METODOLOGÍA

El régimen de cursado previsto es presencial.

El cursado prevé la combinación de clases teóricas - expositivas y actividades prácticas.

7. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

La promoción la obtienen los cursantes que, habiendo asistido con regularidad a las clases (mínimo 80% de asistencia) y cumplido con los trabajos prácticos, aprueben la evaluación final prevista.



“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ORDENANZA N° 1177

ANEXO II

**CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN
“DIDÁCTICA GENERAL EN LA UNIVERSIDAD”
EN LA FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO**

CUERPO ACADÉMICO

- Liliana Angélica LACO

Licenciada en Gestión Educativa, Universidad CAECE.

Doctora por la Universidad de Málaga (España), Área Investigación e Innovación Educativa.

Profesora en Universidad CAECE, Universidad Tecnológica Nacional e Instituto Universitario Naval.

- Alicia CAMILLONI

Profesora de Filosofía y Pedagogía, Instituto Nacional Superior del Profesorado.

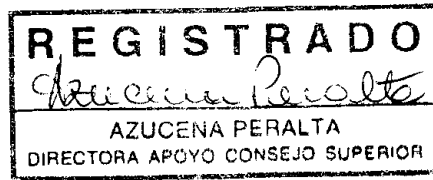
Profesora Consulta Titular de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Directora de la Comisión de Maestría en Didáctica, Facultad de Filosofía y Letras, UBA

Vicerrectora de la Universidad de Palermo.

Directora del Doctorado en Educación Superior, Universidad de Palermo.

Categorizada como Investigadora 1 en el Programa de Incentivos del Ministerio de Cultura y Educación.



"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- Carina Gabriela LION

Licenciada en Ciencias de la Educación, Universidad de Buenos Aires.

Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias de la Educación.

Especialista en Formación de Formadores, Universidad de Buenos Aires.

Profesora en Universidad de Buenos Aires y Universidad del Museo Social Argentino.

Dirección de tesis de grado y posgrado.

Miembro de tribunales de tesis de posgrado.

- Débora Judith KOZAK

Licenciada y Profesora de Ciencias de la Educación, Universidad de Buenos Aires.

Diploma de Docencia Universitaria y Diploma de Estudios Avanzados Candidata a

Doctora en Educación, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid,

España.

Docente de cursos de actualización docente.
